

Expediente: 372/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BERMUDES, YOLANDA DEL VALLE-DEMANDADO
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 372/21



H20442475628

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ BERMUDES YOLANDA DEL VALLE s/ COBRO DE PESOS
EXPTE. 372/21

NOTA ACTUARIAL: En fecha 23 de julio de 2024 se dio cumplimiento con la transferencia ordenada en providencia que antecede a través de la plataforma Banca Empresas. SECRETARIA.-
MMJ.-

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.